

Quito, 17 de julio de 2014

**ABOGADA
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.-**



De mis consideraciones:

Mauricio Javier Moscoso Proaño, con C.C. 1707207112, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **INTERFRESH COMPAÑÍA DE CARGA S.A.**, por medio de la presente, autorizo a la señorita **Camila Alejandra Banda Capelo**, portadora de la C.C. 1719341420 para que realice el trámite de actualización de datos y obtención de clave, a mi representada.

Por la amable atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Mauricio Javier Moscoso Proaño
C.C. 1707207112



NUMERO 2014-17-01-44-D-

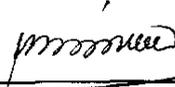
K.A

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy LUNES VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí, DOCTORA URSULÁ IVANOVA SOLA COELLO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor MAURICIO JAVIER MOSCOSO PROAÑO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1707207112 con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puestas en el documento que antecede. Al efecto, puesta a la vista del compareciente la firma y rúbrica, dice que las reconoce como suyas propias, por haberlas estampado el mismo y por ser las que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Para constancia firma en unidad de acto. De todo lo que doy fe.- De conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento se refiere a las firmas y rúbricas y no al contenido del documento, sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaría.- Se archiva copia.


MAURICIO JAVIER MOSCOSO PROAÑO

C. C. 1707207112




NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA
DEL CANTÓN QUITO


DRA URSULA IVANOVA SOLÁ COELLO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

